



ACTA APERTURA DE PLICAS

En Sierra Nevada-Monachil a 26 de Abril de 2010 en la sala de reuniones de la planta segunda del edificio de Cetursa, siendo las 12 horas y 00 minutos, se constituye la Mesa de Contratación al objeto de proceder a la apertura y análisis de las proposiciones económicas correspondientes al expediente nº CE-181960016/10, cuyo objeto es “**Suministro de un cable tractor para su instalación en el Telesilla Veleta**”, contenida en los sobres 2 y 3.

Compuesta por los Sigüientes miembros:

Presidente (por delegación):

- ✓ D. J. Antonio India Gotor (Director del Área de Contratación y Servicios)

Vocales:

- ✓ D. Ángel Aguayo Marín (Director Financiero)
- ✓ D. Alejandro Madrid Sanz (Director de Medios Mecánicos)

Secretario:

- ✓ D. Juanjo Ayuso Molina (Jefe de Unidad de Contratación y Empresas Externas)

Excusa su asistencia

Presidenta:

- ✓ D^a. María José López González (Directora General)

Vocal:

- ✓ D^a Milagros Aguayo Bares (Directora Jurídica)

El acto público de apertura de la proposición se ha iniciado con la lectura llevada a cabo por el Presidente de la Mesa de Contratación, de la calificación de la documentación administrativa del licitador presentado, los tramites de subsanación cumplimentados, y del licitador que finalmente ha sido admitido para continuar en la tramitación del presente procedimiento.

A continuación se procede a la apertura en acto público del sobre número 2 , “documentación técnica”, en cuyo interior se observa que se encuentra la oferta económica, siendo subsanado dicho error por los miembros de la Mesa de Contratación , dando por válida su licitación.


El resultado obtenido es el siguiente:

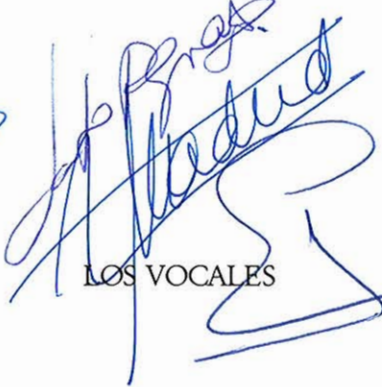
- ✓ Proposición nº 1 suscrita por: **Fatzer AG** **165.209,00 € más IVA**


A posteriori de la celebración del acta de apertura de plicas, el Director del Área de Contratación y Servicios informa de la recepción de una oferta presentada por la empresa Cables y Alambres Especiales, S.A., acordando lo siguiente:

La no admisión de la oferta presentada, por ser recibida fuera del plazo de presentación de ofertas, en base a lo establecido en la cláusula 8.4 del Pliego.

Sin más asuntos que tratar, no habiéndose presentado reclamación alguna se levanta la presente Acta que, tras ser leída, suscriben los miembros de la Mesa de Contratación.


EL PRESIDENTE


LOS VOCALES


EL SECRETARIO